



OFICIO N° 0398 /

**ANT.:** Glosas de la Ley de Presupuestos N°20.981, año 2017, Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**MAT:** Remite Informes en cumplimiento con lo establecido en Glosas Presupuestarias, de la Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2017.

**ADJ:** Informes de avance de ejecución presupuestaria, establecidos en Glosas Presupuestarias, del Ministerio de V. y U.

**SANTIAGO, 20 JUL 2017**

**A : SRES. COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
SRES. DEPTO. DE EVALUACION DE LA LEY, CAMARA DE DIPUTADOS  
SRES. UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA SENADO  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS**

**DE : MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

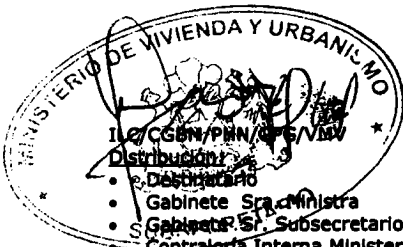
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, y a fin de dar respuesta a los requerimientos establecidos en la Glosa Presupuestaria, 03 letra h), 03 letra i) y Glosa 02 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se remiten los siguientes informes:

- Informe al segundo trimestre año 2017, respecto de la gestión habitacional y los avances asociados a las catástrofes del 27F de 2010, erupción en Chaitén, terremoto de 1 y 2 de abril e incendio de Valparaíso 2014, erupción del Volcán Calbuco, terremotos del Norte Grande y de Coquimbo y aluvión de la región de Atacama, que incluye catastro actualizado, instrumentos disponibles y estado de avance de soluciones habitacionales y de urbanismo, (Glosa 03 letra h) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Cronograma de los llamados a postulación de los distintos subsidios habitacionales, con indicación del número total de cupos y del número de beneficiarios, al segundo trimestre del año 2017, (Glosa 03 letra i) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

UNIDAD DE AERONAUTICA  
PRESTACIONES  
SENADO  
28 JUL 2017

- Informe al segundo trimestre año 2017, sobre el avance en el cumplimiento de las metas de pavimentos participativos por región, (Glosa 02 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

Saluda atentamente a Ud.,



II/CGEM/PHN/OPS/VUY  
Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Sra. Ministra
- Gabinete Sr. Subsecretario de V. y U.
- Contraloría Interna Ministerial
- División de Política Habitacional
- Comité Asesor Reconstrucción
- División de Desarrollo Urbano
- División de Finanzas
- Depto. Presupuestos
- Oficina de Partes y Archivos



**PAULINA SABALL ASTABURUAGA**  
**MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO**





**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Informe de Avance de Reconstrucción 27F,  
erupción volcán Chaitén, terremoto Norte Grande,  
incendio de Valparaíso, erupción volcán Calbuco,  
terremoto de Coquimbo e Inundaciones regiones  
de Antofagasta y Atacama**

**Santiago, Julio 2017**

## PRESENTACIÓN

El presente informe registra el avance del Programa de Reconstrucción, en respuesta a lo establecido en la glosa 03, letra h) de la Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo enmarcada en la Ley de Presupuestos Año 2017, N° 20.981, que indica lo siguiente:

*"El Ministerio de Vivienda y Urbanismo elaborará un informe respecto de la gestión habitacional y los avances asociados a las catástrofes del 27F de 2010, erupción en Chaitén, terremoto de 1 y 2 de abril e incendio de Valparaíso 2014, erupción del Volcán Calbuco, terremotos del Norte Grande y de Coquimbo y aluvión de la Región de Atacama, que incluirá catastro actualizado, instrumentos disponibles y estado de avance de soluciones habitacionales y de urbanismo. Dicho informe será actualizado y remitido trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, y publicado en la página web del mismo Ministerio."*

El informe contempla los avances acumulados al 31 de mayo de 2017.

### **I. Catastro actualizado en las zonas afectadas por catástrofes.**

#### **1. Terremoto y tsunami 27F de 2010**

Asociado al proceso de este Plan de Reconstrucción no ha sido necesaria una actualización de catastro. La gestión de este plan se realiza sobre el universo de subsidios asignados a las familias que fueron damnificadas, cumplieron con los requisitos y presentaron interés en participar. A la fecha, hay 224.522 subsidios vigentes.

#### **2. Erupción del volcán Chaitén**

El plan de reconstrucción asociado a esta catástrofe, elaborado y presentado el año 2014 por la Delegación Presidencial, inicialmente priorizó la construcción de 240 viviendas; a la fecha, el universo vigente de soluciones a construir es de 171 familias, que cumplen con los requisitos y han mostrado interés en relocalizarse en Chaitén.

### **3. Terremoto del Norte 1 y 2 de abril de 2014**

Producto del terremoto que afectó a las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. El universo original de viviendas evaluadas fue de 13.125. A la fecha, las soluciones habitacionales vigentes corresponden a 1.934 en la región de Arica y Parinacota, y 12.282 soluciones habitacionales en la región de Tarapacá. Esas familias forman parte del registro de damnificados, cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.<sup>1</sup>

### **4. Incendio de Valparaíso**

El universo original de viviendas evaluadas es de 3.582; a la fecha, las soluciones habitacionales vigentes atienden a un universo de 2.981 familias que forman parte del registro de damnificados, cumplen requisitos para postular a los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.

### **5. Erupción del volcán Calbuco**

El universo original de viviendas evaluadas es de 633; a la fecha, las soluciones habitacionales vigentes atienden a un universo 577 familias que forman parte del registro de damnificados, cumplen requisitos para postular a los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.

---

<sup>1</sup> La atención de familias contempló atención a familias propietarias de viviendas dañadas, arrendatarias de viviendas dañadas o allegadas que habitaban en viviendas dañadas, por eso el número de familias atendidas es superior al número de viviendas dañadas.

## 6. Terremoto Coquimbo

El catastro identificó 9.687 viviendas dañadas, de las cuales 2.346 presentaban daño irreparable y 7.341 con daño reparable. Asociadas a esas viviendas, hay 8.825<sup>2</sup> familias por atender, esas familias forman parte del registro de damnificados, cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.

## 7. Aluviones Atacama (Inundaciones Norte Grande: Atacama y Antofagasta)

Producto de las inundaciones y aluviones que afectaron a las regiones de Antofagasta y Atacama en marzo del 2015, el universo original de viviendas evaluadas fue de 8.972 viviendas dañadas; a la fecha el universo vigente es de 1.183<sup>3</sup> soluciones habitacionales por atender en la región de Antofagasta, y 7.661 familias, en la región de Atacama. Esas familias forman parte del registro de damnificados, cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.<sup>4</sup>

## II. Instrumentos disponibles.

### 1. Terremoto y tsunami 27F de 2010

Para la atención de las familias damnificadas producto del **terremoto y tsunami del 27F**, se dispusieron los programas habitacionales vigentes en el 2010 y sus modificaciones posteriores, a través de llamados especiales para hacer frente a las condiciones de las familias damnificadas:

- Programa para sectores medios (DS N°40/2004)
- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)

<sup>2</sup> Familias por atender actualizada al cierre de mayo de 2017.

<sup>3</sup> Un subsidio fue renunciado y luego reevaluado con la solución que correspondía.

<sup>4</sup> La atención de familias ha contemplado atención a familias propietarias, arrendatarias o allegadas que habitaban en viviendas dañadas o en zonas críticas, por eso el número de familias atendidas es distinto al número de viviendas dañadas.



- Fondo Solidario de Vivienda (DS N°174/2005)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

Para la recuperación o mejoramiento de infraestructura se dispuso de instrumentos para reconstrucción a escala urbana: Plan de Reconstrucción Estratégico Sustentable (PRES) y Plan de Regeneración Urbana (PRU) en las 6 regiones afectadas.

## **2. Erupción del volcán Chaitén**

Para la atención de las familias damnificadas producto de la erupción del Volcán Chaitén, se dispuso del programa habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011), Programa de Habitabilidad Rural (DS N°10/2015), Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006) y Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

Para la recuperación o mejoramiento de infraestructura se dispuso de iniciativas de inversión urbana.

## **3. Terremoto del Norte 1 y 2 de abril de 2014**

Para la atención de las familias damnificadas producto del **terremoto del Norte**, se dispuso de los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)
- Programa Extraordinario de Reactivación con Integración Social (DS N°116/2014)

En cuanto a la escala barrial o comunitaria, se ha dispuesto del Programa de Condominios Sociales y Saneamiento de Poblaciones, este último, a través de inversión para la reposición de pavimentos, muros de contención, pasarelas y escaleras.

#### 4. Incendio de Valparaíso

Para la atención de las familias damnificadas producto del **Incendio de Valparaíso**, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)
- Programa Extraordinario de Reactivación con Integración Social (DS N°116/2014)

En cuanto a la escala barrial o comunitaria, se ha dispuesto del Programa Quiero Mi Barrio y Saneamiento de Poblaciones, este último, a través de inversión para la reposición de pavimentos, muros de contención, pasarelas y escaleras.

A escala urbana, se han dispuesto líneas de inversión para el diseño de proyectos viales de gran escala, estudios y reposición de infraestructura sanitaria.

#### 5. Erupción del volcán Calbuco

Para la atención de las familias damnificadas producto de erupción del volcán Calbuco, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)

- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

A escala urbana, se ha considerado el desarrollo de estudios de riesgo para la actualización de planes reguladores.

## **6. Terremoto Coquimbo**

Para la atención de las familias damnificadas producto del terremoto en la región de Coquimbo, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

A escala urbana, se han dispuesto de líneas de conservación, reposición, inversión en obras de mitigación y estudios de riesgo para la actualización de planes reguladores.

## **7. Aluviones Atacama (Inundaciones Norte Grande: Atacama y Antofagasta)**

Para la atención de las familias damnificadas producto de las inundaciones y aluviones de marzo de 2015, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

En cuanto a la escala barrial o comunitaria, se ha dispuesto del Programa de Reparación de Condominios Sociales; a escala urbana, se han dispuesto de

líneas de conservación, pavimentos participativos, inversión en obras de mitigación y estudios de riesgo para la actualización de planes reguladores.

### III. Estado de avance de soluciones habitacionales, de barrio y urbanas.

A continuación se presenta, en forma acumulada, los avances al 31 de mayo de 2017, sobre el estado de avance de los Planes de Reconstrucción asociados a las emergencias antes mencionadas.

#### 1. Terremoto y tsunami 27F de 2010.

##### a. Viviendas construidas, adquiridas y reparadas.

El siguiente cuadro presenta los avances en viviendas construidas, reparadas y adquiridas que se han logrado para las regiones afectadas por el terremoto y maremoto del 27F. La información se presenta en forma desagregada por región.

Tabla 1 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas 27F por región.

Región	Familias por atender <sup>5</sup>	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Valparaíso	13.993	13.993	13.787	206	0
Metropolitana	35.585	35.585	35.443	142	0
O´Higgins	27.022	27.022	26.327	695	0
Maule	54.544	54.544	54.065	477	2
Biobío	88.422	88.422	87.983	432	7
Araucanía	4.956	4.956	4.952	4	0
<b>Total</b>	<b>224.522</b>	<b>224.522</b>	<b>222.557</b>	<b>1.956</b>	<b>9</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>99,125%</b>	<b>0,871%</b>	<b>0,004%</b>

<sup>5</sup> Considerando lo avanzado del proceso de reconstrucción 27F, las familias por atender corresponden a los subsidios vigentes, que son aquellos que efectivamente se van a ejecutar (descontadas las renunciadas).

Tabla 2 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas 27F por modalidad.

Región	Familias por atender	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción	108.653	108.653	107.071	1.573	9
Reparación	106.209	106.209	106.094	115	0
Adquisición	9.660	9.660	9.392	268	0
<b>Total</b>	<b>224.522</b>	<b>224.522</b>	<b>222.557</b>	<b>1.956</b>	<b>9</b>
%	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>99,125%</b>	<b>0,871%</b>	<b>0,004%</b>

## b. Escala ciudad

### Planes de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES)

El Plan de Reconstrucción comprometió el desarrollo de 117 obras asociadas a PRES para las regiones de Valparaíso, Maule y Biobío. A la fecha, ha concluido la ejecución de 96 obras, hay 10 en ejecución, 5 sin inicio y 6 desestimadas.

### Planes de Regeneración Urbana (PRU)

El Plan de Reconstrucción comprometió el desarrollo de 113 obras asociadas a PRU para las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía. A la fecha, ha concluido la ejecución de 93 obras; están en ejecución 13 obras en las regiones Metropolitana a La Araucanía; y hay 7 proyectos sin inicio.

## 2. Erupción del volcán Chaitén.

### a. Viviendas construidas, adquiridas y reparadas

Se han asignado 126 subsidios a igual número de familias: 8 corresponden al Comité Los Perseverantes y son viviendas terminadas, 117 corresponden a proyectos individuales y 1 subsidio es de adquisición.

Tabla 3 Viviendas construidas, erupción volcán Chaitén

Modalidad	Familias por atender	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción en Sitio Propio	162	125	8	0	117
Reparación	8	0	0	0	0
Adquisición	1	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>126</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>118</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>73,7%</b>	<b>4,7%</b>	<b>0,0%</b>	<b>69,0%</b>

### b. Escala ciudad

- La Plaza de Armas de Chaitén, inició sus obras en enero de 2017.
- El proyecto de mejoramiento de la Costanera de Chaitén, se encuentra terminado en su etapa de diseño.
- Las obras de pavimentos participativos y el mejoramiento de pavimentos en Palena terminaron sus obras.

### 3. Terremoto del Norte 1 y 2 de abril de 2014.

#### a. Viviendas construidas, adquiridas y reparadas:

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas construidas, reparadas y adquiridas que se han logrado en las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. La información se presenta en forma desagregada por región y modalidad.

Tabla 4 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, región de Arica y Parinacota.

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>6</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción en Sitio Propio	54	20	34	0
Construcción en Nuevos Terrenos Guañacagua III	473	0	473	0
Reparación	1.380	1.138 <sup>7</sup>	242	0
Adquisición	27	27	0	0
<b>Total</b>	<b>1.934</b>	<b>1.185</b>	<b>749</b>	<b>0</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>61,3%</b>	<b>38,7%</b>	<b>0%</b>

Tabla 5 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, región de Tarapacá.

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>6</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción en Sitio Propio	1.183	372	612	199
Construcción en Nuevos Terrenos	1.122	0	832	290
Reparación	4.764	2.549 <sup>9</sup>	1.117	1.098 <sup>10</sup>
Reparación CCSS	4.349	2.330	2.019	0
Banco de Materiales	453	290	163	0
Adquisición	411	282	72	57
<b>Total</b>	<b>12.282</b>	<b>5.823</b>	<b>4.815</b>	<b>1.644</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>47,4%</b>	<b>39,2%</b>	<b>13,4%</b>

<sup>6</sup> En la región de Arica y Parinacota fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciaciones.

<sup>7</sup> Adicional a esta cifra, hay 220 viviendas que se encuentran terminadas, pero están en proceso de gestión administrativa para su registro.

<sup>8</sup> En la región de Tarapacá fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciaciones.

<sup>9</sup> Adicional a esta cifra, hay 1.091 viviendas que se encuentran terminadas, pero están en proceso de gestión administrativa para su registro.

<sup>10</sup> Esta cifra incluye 1.032 viviendas que se encuentran iniciadas, pero están en proceso de gestión administrativa para su registro.

## b. Programa Condominios Sociales – Reparación de Bienes Comunes

Están todos los subsidios asignados. En cuadro precedente se observan los avances en la ejecución de obras. Se han iniciado obras en todos ellos: 19 están terminados (2.330 familias) y 7 en ejecución (2.019 familias).

## c. Inversión Serviu - Saneamiento de Poblaciones –Muros de contención

Se han contratado 101 proyectos de conservación de muros de contención: 77 corresponden a la comuna de Iquique, de los cuales 67 se encuentran con obras terminadas y 10 en ejecución. Para Alto Hospicio, los 24 proyectos se encuentran terminados.

## 4. Incendio de Valparaíso

### a. Viviendas construidas, adquiridas y reparadas

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas construidas, reparadas y adquiridas que se han logrado en la región de Valparaíso. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

Tabla 6 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, Incendio Valparaíso.

Modalidad	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción en Sitio Propio	1.198	462	654	82
Construcción en Nuevos Terrenos	610	0	603	7
Reparación	21	21	0	0
Adquisición	1.152	938	0	214
<b>Total</b>	<b>2.981</b>	<b>1.421</b>	<b>1.257</b>	<b>303</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>47,7%</b>	<b>42,1%</b>	<b>10,2%</b>



## **b. Escala Barrio**

### **- Programa Recuperación de Barrio.**

El programa se desarrolla en los cerros La Cruz, El Litre, Las Cañas y Merced de Valparaíso, en modalidad Barrios de Interés Regional, con ejecución directa de la Seremi de V. y U. regional. Cada barrio cuenta con un presupuesto de 950 millones, destinado a equipamiento comunitario y a la gestión social correspondiente.

### **- Recuperación de la Infraestructura vial local.**

Asociados al Plan de Reconstrucción Vial hay un avance del 80%, en los sectores de cerros La Cruz-Las Cañas, Merced-Litre, Mariposas y Ramaditas.

El proyecto de conservación Barrio El Almendral considera proyectos de gestión de tránsito, conservación de aceras, escaleras y circuitos peatonales, a través de 7 proyectos: 2 con obras terminadas y 4 en ejecución con avance promedio de un 96% y 1 en evaluación

### **- Incrementar la seguridad.**

Asociado al Plan de mejoramiento de muros de Contención que enfrentan bienes nacionales de uso público, el avance es del 98%<sup>11</sup>.

En cuanto a muros de contención entre privados, el avance es del 88%.

## **c. Escala Ciudad**

### **- Conectividad.**

La etapa de diseño de ingeniería del proyecto de Mejoramiento y prolongación de Avenida Alemania, se encuentra terminada (restan 2 etapas) y ha iniciado la ejecución de obras en las 2 primeras etapas definidas en el diseño, con un avance del 90%. Respecto del diseño de ingeniería del proyecto "Construcción Camino del Agua y 4 ejes

<sup>11</sup> Se corrige avance respecto al reporte anterior por aumento de contratos.

transversales”, se encuentra terminado y programa inicio de obras para el 2do semestre de 2017.

## 5. Erupción del volcán Calbuco

### a. Viviendas construidas, adquiridas y reparadas

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas construidas, reparadas y adquiridas que se han logrado en la región de Los Lagos, con ocasión de la erupción del volcán Calbuco. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

Tabla 7 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, erupción volcán Calbuco.

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>12</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción	6	6	0	0
Banco de Materiales (60UF)	125	124	1	0
Banco de Materiales (40UF)	364	364	0	0
Adquisición	82	66	0	16
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>560</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>	<b>0,2%</b>	<b>2,8%</b>

### b. Escala Ciudad

Está en desarrollo el “Estudio de Riesgos Correntoso, Ensenada, Las Cascadas, Adecuación PRI Lago Llanquihue e Hinterland de Puerto Montt, Región de Los Lagos”, conducente a la modificación de los planes reguladores de Puerto Montt y Puerto Varas. El estudio está contratado y tiene un avance del 40%.

<sup>12</sup> En la región de Los Lagos asociado a la reconstrucción de Calbuco, fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renuncias.

## 6. Terremoto Coquimbo

### a. Escala Vivienda

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas construidas, reparadas y adquiridas que se han logrado en la región de Coquimbo. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

Tabla 8 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, Terremoto Coquimbo.

Modalidad	Familias por atender <sup>13</sup>	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin iniciar
Construcción en Sitio Residente	2.226	1.489	202	1	1.286
Reparación	4.245	2.217	768	1.011	438
Banco de Materiales	2.316	2.321	2.112	209	0
Adquisición	38	38	0	0	38
<b>Total</b>	<b>8.825</b>	<b>6.065</b>	<b>3.082</b>	<b>1.221</b>	<b>1.762</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>68,7%</b>	<b>34,9%</b>	<b>13,8%</b>	<b>20,0%</b>

### b. Escala Ciudad

Asociado a la planificación territorial, se ha considerado la realización de:

- Estudio de riesgo aluvional de Vicuña y Paihuano: El estudio terminó la primera etapa de recopilación de información y cuenta con un 50% de avance.
- Estudio de Riesgo Bahía La Serena-Coquimbo: consiste en la actualización del estudio de riesgos por tsunami del 2010. El estudio del plan se encuentra en ejecución de su etapa de modelación (45% de avance), término programado diciembre 2017.
- Plan Regulador Comunal de Coquimbo: su actualización incorpora disposiciones de riesgo por inundación e incluye sector Baquedano. El

<sup>13</sup> Corresponde a todas las familias programadas para ser atendidas a través de la asignación de un subsidio habitacional y que fueron damnificadas por el terremoto del 16 de septiembre. Esta cifra podría sufrir variaciones conforme se atienda a las familias.

estudio del plan se encuentra terminado y su aprobación legal está en trámite.

- Plan Regulador Intercomunal Choapa que incorpora las disposiciones normativas para aquellas localidades que no cuentan con instrumento de planificación, el estudio del plan está terminado y en trámite de aprobación legal. El término está programado para 2019.
- Plan Regulador Intercomunal Elqui que incorpora las disposiciones normativas para aquellas localidades que no cuentan con instrumento de planificación, actualmente está en corrección de las observaciones de la Contraloría General de la República, su término está programado para 2018.

En obras urbanas, se ha considerado el diseño de pavimentos y espacios públicos en Combarbalá (2% de avance físico), Punitaqui (diseño terminado), Río Choapa (diseño terminado) y Canela Alta (diseño terminado); y la ejecución de la Conservación de calle Silvano Contreras en la comuna de Canela, con avance de obras de un 20%.

En relación a obras urbanas de mitigación se ha considerado el diseño de costanera en Los Vilos (terminado), muros de contención para plataformas viales (avance promedio de obras del 43,4%) y muros interviviendas en Illapel (la primera y segunda etapa, terminadas en su diseño, la tercera con un avance del 80% y la cuarta en estudio). También se ha contemplado la ejecución de vías de evacuación zona costera La Serena-Coquimbo, con un avance del 33%.

## **7. Aluviones Atacama (Inundaciones Norte Grande: Atacama y Antofagasta)**

### **a. Viviendas construidas, adquiridas y reparadas.**

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas construidas, reparadas y adquiridas que se han logrado en las regiones de

Antofagasta y Atacama. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

Tabla 9 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, Inundaciones y Aluviones Antofagasta.

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>14</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción en Sitio Propio	6	0	0	6
Reparación	219	196	5	18
Reparación CCSS	96	96	0	0
Banco de Materiales	852	842	10	0
Adquisición	10	8	0	2
<b>Total</b>	<b>1.183</b>	<b>1.142</b>	<b>15</b>	<b>26</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>96,5%</b>	<b>1,3%</b>	<b>2,2%</b>

Tabla 10 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, Inundaciones y Aluviones Atacama.

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>15</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Construcción en Sitio Propio	596	62	136	398
Construcción en Nuevos Terrenos	404	0	352	52
Reparación	1.656	1.138 <sup>16</sup>	149	369 <sup>17</sup>
Reparación CCSS	645	645	0	0
Banco de Materiales	3.777	3.565	212	0
Adquisición	583	312	0	271 <sup>18</sup>
<b>Total</b>	<b>7.661</b>	<b>5.722</b>	<b>849</b>	<b>1.090</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>74,7%</b>	<b>11,1%</b>	<b>14,2%</b>

<sup>14</sup>En la región de Antofagasta fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

<sup>15</sup> En la región de Atacama fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

<sup>16</sup> Adicional a esta cifra, hay 395 viviendas que se encuentran terminadas, pero están en proceso de gestión administrativa para su registro.

<sup>17</sup> Esta cifra incluye 318 viviendas que se encuentran iniciadas, pero están en proceso de gestión administrativa para su registro.

<sup>18</sup> Corresponde a familias allegadas y arrendatarias de viviendas no reparables que recibieron un subsidio para la compra de una vivienda nueva o usada; o integrarse a un proyecto colectivo cuya solución es la compra de una vivienda.

## b. Escala Ciudad

Respecto a la actualización de Planes Reguladores Comunales, hay avances en los estudios de Taltal (20%), Antofagasta (35%), Copiapó (22%), Chañaral (65%), Diego de Almagro (75%) y Tierra Amarilla (50%); el Plan Regulador Intercomunal de Huasco-Alto del Carmen, tienen un avance del 28%, y el Estudio de Riesgo por Tsunami tiene un avance del 10%.

En relación a obras urbanas, el diseño de macro urbanización de terrenos de Chañaral -26 de octubre y Torreblanca-, tienen un avance del 90%; respecto de las obras de Parques: Parque Paipote considera tres etapas; todas terminadas; las obras de Parque Schneider tienen cuatro etapas; todas terminadas; y las obras de Parque Kaukari tiene dos etapas: la etapa I está terminada y etapa II pendiente de iniciar obras. Todos los proyectos de conservación de vías urbanas están terminados (100%). En ciclovías, 1 proyecto terminado y el otro con un avance del 66% y espacios públicos, 9 terminados y 12 sin inicio, en Copiapó, Diego de Almagro y Tierra Amarilla.

Comuna	Presupuesto	Completado	Porcentaje
Taltal	200	40	20%
Antofagasta	404	141	35%
Copiapó	1.856	407	22%
Chañaral	445	289	65%
Diego de Almagro	3.771	2.828	75%
Tierra Amarilla	583	291	50%
Huasco-Alto del Carmen	7.681	2.166	28%
Estudio de Riesgo por Tsunami	100,0%	10,0%	10%
<b>Total</b>	<b>14.440</b>	<b>5.412</b>	<b>37,5%</b>



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**Cronograma de Llamados a Postulación**  
**Subsidios Habitacionales**

**Santiago, Julio 2017**

1. The first part of the document is a list of names and titles.

2. The second part is a list of dates and times.

3. The third part is a list of locations and addresses.





### **Glosa 03 letra i):**

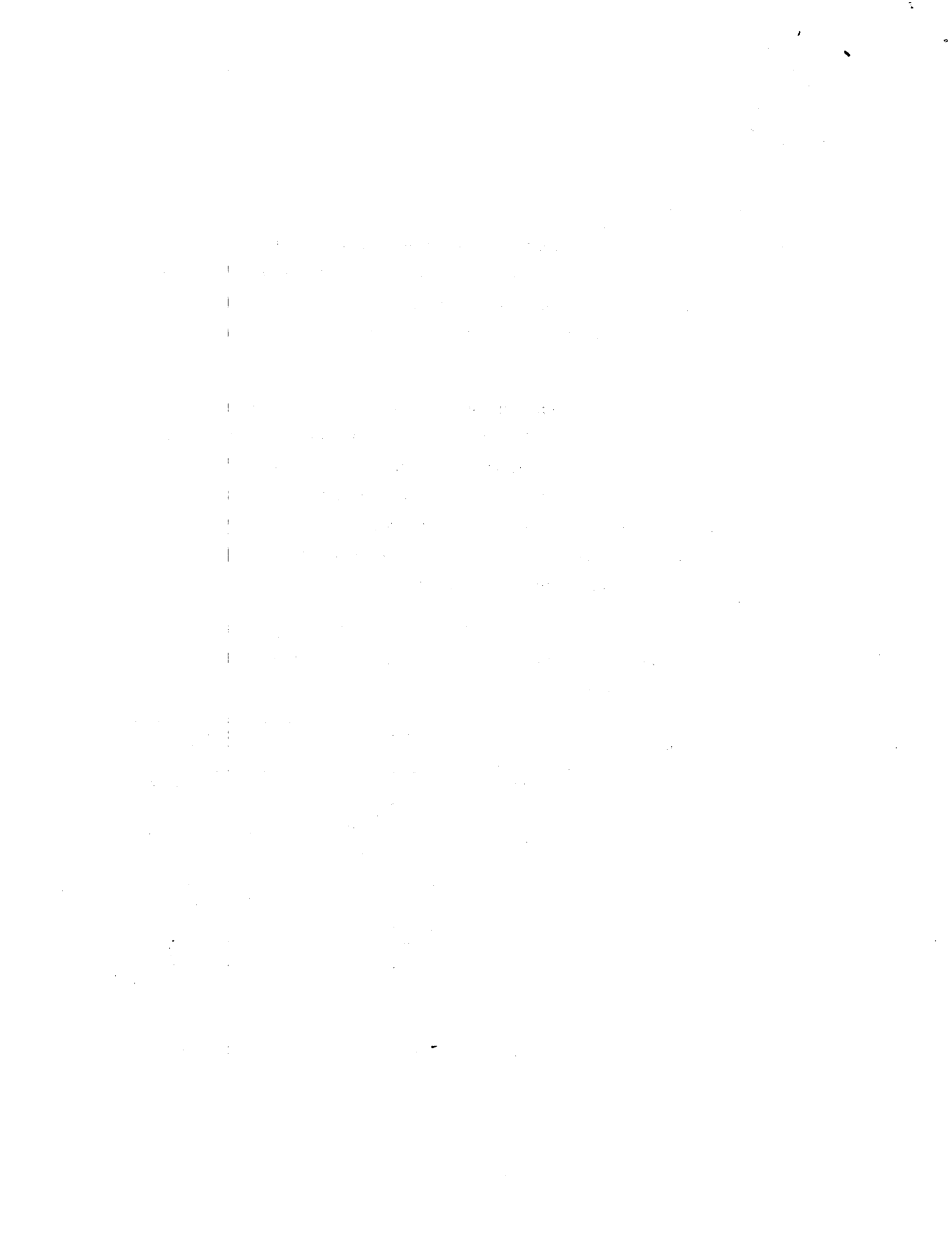
*"El Ministerio de vivienda y Urbanismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un cronograma de los llamados a postulación de los distintos subsidios habitacionales, con indicación del número total de cupos y del número de beneficiarios. Dicho cronograma deberá además ser publicado en la página web del Ministerio."*

En cumplimiento a lo establecido en la glosa antes mencionada, se informa que para el año 2017 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene estimado asignar 203.835 subsidios con el total de recursos autorizados a comprometer en los diferentes programas de subsidio, los cuales ascienden a 62.551.554 UF. Estos recursos están destinados tanto a los llamados nacionales como a aquellos que se realizan a nivel regional y asignaciones directas que se llevan a cabo en el transcurso del año, para atender situaciones especiales que contempla la reglamentación.

En estos términos, a continuación se detallan los subsidios programados asignar con los recursos autorizados para el año 2017, y el número y monto de subsidios que se han asignado al mes de Junio:



Línea de Acción	Programa 2017		Asignado a Junio	
	Unidades	Total UF	Unidades	Total UF
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	24.538	22.819.734	11.775	10.838.687
Sistema Integrado de Subsidio	19.746	8.673.920	856	632.895
Habitabilidad Rural	6.300	5.500.000	300	384.136
Prog. Integración Social y Territorial	25.000	11.650.000	0	0
Leasing	1.700	595.000	683	241.149
PPPF	114.551	11.272.900	25.592	2.312.618
Subsidio Arriendo	12.000	2.040.000	3.715	623.144
Total	203.835	62.551.554	42.921	15.032.628

El cronograma de llamados a postulación del presente año para los distintos programas de subsidio, es el siguiente:



**Cronograma Llamados a Postulación Subsidios Año 2017**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
FSEV			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
CNT colectivo			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
CSP-DP-PC			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Individual regular			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
CNT Campamentos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Individual Campamentos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
DS 1					■							
DS 19						■						
Arriendo			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
PPPF			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Regular			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Llamado PDA			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Condominios Sociales			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Rural						■	■	■	■	■	■	■

 Postulación  
 Cierres para selección





Avance en el cumplimiento de metas 2017 correspondientes al Programa de Pavimentación Participativa

La Ley de Presupuestos año 2017 (N°20.982) contiene Comandos Presupuestarios asignados en las Glosas de esta Ley. La Parcial 19 de la Ley de Presupuestos año 2017 correspondiente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en su Glosa 02 establece lo siguiente:

"El Ministerio de Vivienda y Urbanismo deberá enviar trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del período respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe sobre el avance en el cumplimiento de las metas de pavimentos participativos por región para el año 2017."

## **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

### **GLOSA LEY DE PRESUPUESTOS 2017**

#### **PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA**

1 - Metas de ejecución física:

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución física acumulada del período 2009-2015 correspondiente al Programa de Pavimentación Participativa, el déficit de pavimentación y la repavimentación según estado actualizado al año 2015 y la ejecución física del año 2017.

#### **Informe de Avance a Junio del 2017**

2017, según los recursos autorizados por la Ley de Presupuestos 2017.

Se puede observar la cobertura nacional del Programa, con una mayor concentración de ejecución física en las regiones de Valparaíso, Biobío y Región de Los Ríos en el período de siete años (año 2009 - 2015), se ejecutó un 31.24% de km de pavimentación respecto del déficit creado el año 2009 correspondiente a 3.448 km.

Informe Presupuesto N° 2017 (Junio 2017)  
Glosa 1902 - Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Programa de Pavimentación Participativa  
Informe Trimestral 01/2017

**Santiago, Julio 2017**



## **Avance en el cumplimiento de Metas 2017 correspondientes al Programa de Pavimentación Participativa**

La Ley de Presupuestos año 2017 (N°20.981) contiene Compromisos Presupuestarios consignados en las Glosas de esta Ley. La Partida 18 de la Ley de Presupuestos año 2017 correspondiente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en su Glosa 02 establece lo siguiente:

*"El Ministerio de Vivienda y Urbanismo deberá enviar trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del período respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un **informe sobre el avance en el cumplimiento de las metas de pavimentos participativos por región para el año 2017.**"*

En relación al compromiso anterior se informa lo siguiente:

### **1.- Historial de ejecución física:**

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución física acumulada del período 2009-2015 correspondiente al Programa de Pavimentación Participativa, el déficit de pavimentación y de repavimentación según catastro actualizado al año 2015 y la ejecución física del año 2016, como contexto de la ejecución programada para el año 2017, según los recursos autorizados por la Ley de Presupuestos 2017.

Se puede observar la cobertura nacional del Programa, con una mayor concentración de ejecución física en las regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana. Es así que en el período de siete años (año 2009 - 2015), se ejecutó un 31,5% de km de pavimentación respecto del déficit catastrado el año 2008 correspondiente a 6.545,8 km.

Región	EJEC REAL	Déficit 2015 (**)	EJEC REAL	Meta 2017
	2009-2015	Kms.	2016	Kms.
Tarapacá	28,5	248,0	2,8	1,4
Antofagasta	39,8	223,7	6,6	3,6
Atacama	21,5	256,3	1,2	1,4
Coquimbo	121,3	545,0	9,4	9,7
Valparaíso	267,7	915,9	17,1	9,4
O'Higgins	81,5	534,5	8,1	8,4
Maule	148,3	908,8	9,6	18,4
Biobío	324,3	864,0	15,0	19,2
Araucanía	209,0	572,0	15,7	10,7
Los Lagos	115,8	399,9	12,8	5,4
Aysén	84,2	67,8	9,5	3,9
Magallanes	42,9	96,2	3,6	1,5
Metropolitana	476,1	2.016,5	80,4	102,6
Los Ríos	76,5	116,7	5,4	3,5
Arica Parinacota	23,1	246,0	6,5	9,4
<b>TOTAL</b>	<b>2.060,8</b>	<b>8.011,3</b>	<b>203,7</b>	<b>208,5</b>

\* : Las cuatro columnas incluyen pavimentación de vías en tierra y repavimentación.-

\*\* : Catastro actualizado a Diciembre del 2015, a partir de información Municipal y de SEREMI MINVU.

Cabe señalar que, a nivel nacional se ha actualizado el déficit de pavimentación y repavimentación según catastro al año 2015, debido a la incorporación de sectores irregulares y campamentos saneados o en regularización, crecimiento urbano y/o áreas rurales que se han incorporado y actualización del déficit repavimentación.



## 2.- Ejecución física acumulada a Junio del 2017:

El Presupuesto 2017 para el Programa de Pavimentación Participativa contemplado en la Ley de Presupuestos 2017, en moneda actualizada, es M\$65.266.915.-

En este Presupuesto se considera financiamiento para obras de arrastre y obras nuevas año 2017 equivalentes a 208,5 kilómetros de pavimentación, pertenecientes a sectores habitacionales en las 15 regiones y en aproximadamente 213 comunas del país.

Respecto de lo anterior, se adjunta cuadro que contiene el avance físico por región acumulado al mes de Junio del año 2017, y % de avance en relación a la meta establecida:

<b>PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA</b>			
<b>AVANCE FISICO AL MES DE JUNIO 2017</b>			
<b>REGION</b>	<b>Meta 2017</b>	<b>AVANCE EN KMS.</b>	<b>% Ejecución</b>
Tarapacá	1,4	0,2	14,3
Antofagasta	3,6	1,5	41,7
Atacama	1,4	1,0	71,4
Coquimbo	9,7	4,3	44,3
Valparaíso	9,4	1,8	19,1
O'Higgins	8,4	3,7	44,0
Maule	18,4	7,7	41,8
Biobío	19,2	9,0	46,9
Araucanía	10,7	5,3	49,5
Los Lagos	5,4	3,7	68,5
Aysén	3,9	1,5	38,5
Magallanes	1,5	0,0	0,0
Metropolitana	102,6	41,5	40,4
Los Ríos	3,5	2,2	62,9
Arica y Parinacota	9,4	7,0	74,5
<b>TOTAL</b>	<b>208,5</b>	<b>90,4</b>	<b>43,4</b>





Cabe señalar que la distribución regional de la Meta 2017, internaliza los ajustes derivados del cierre de la ejecución del año 2016 y el resultado del 26° Llamado del Programa Pavimentos Participativos.

De esta ejecución, se verifica un avance a nivel país de 43,4% acumulado al segundo trimestre del año, lo que se considera bueno, particularmente porque durante los dos primeros meses del año no se cuenta con Decretos Presupuestarios que permitan pagar obras de arrastre o contratar nuevas obras. Cabe señalar, que este avance físico corresponde a obras de arrastre contratadas en el 2016 perteneciente al 25° Llamado, y a algunos saldos menores de obras correspondientes a Llamados anteriores. Respecto de proyectos seleccionados en el 26° Llamado, aún no se inicia la ejecución de obras.

Es importante señalar, que para los efectos de contabilizar avance físico de obras, se consideran aquellas obras construidas, recibidas y pagadas.

Respecto de las ejecuciones regionales a junio del 2017 que presentan una importante desviación en su ejecución en relación al promedio nacional equivalente al 43,4%, se encuentran las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes se informa lo siguiente:

- En el caso de la región Arica y Parinacota, su mayor avance físico se explica en la ejecución física y financiera de obras cursados por SERVIU desde febrero a Junio, equivalentes a un 79,6% de los recursos decretados en obras de arrastre del 25° Llamado.
- En el caso de la región de Tarapacá, presenta un menor avance en la ejecución física financiera a junio. Por otro lado, el mayor esfuerzo de ejecución del año 2017 se concentra en las obras nuevas del 26° Llamado, cuya ejecución se encuentra en licitación.

- La región de Atacama, también presenta un mayor avance físico explicados en la ejecución física y financiera de obras cursados por SERVIU desde febrero a Junio, equivalentes a un 84,1% de los recursos decretados en obras de arrastre del 25° Llamado. También presenta ejecución de un saldo del 24° Llamado.
- La región de Valparaíso, presenta un menor avance en la ejecución física financiera a junio. Por otro lado, el mayor esfuerzo de ejecución del año 2017 se concentra en las obras nuevas del 26° Llamado, cuya ejecución se inicia fuertemente a partir del segundo semestre del año.
- La región de Los Ríos, también presenta un importante porcentaje de avance físico, superior al promedio nacional al mes de junio, debido a la ejecución física financiera lograda de 95,0% en las obras de arrastre del 25° Llamado.
- La región de Los Lagos, tiene un importante porcentaje de avance físico, superior al promedio nacional al mes de junio, debido a la ejecución física financiera lograda de 74,6% en las obras de arrastre del 25° Llamado.
- La región de Magallanes, no presenta ejecución física financiera a junio. Sin embargo se trata de una porción menor de dicho llamado, el cual será ejecutado en el 2do semestre del año.

Las restantes regiones de Antofagasta, Coquimbo, O´Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Aysén y Metropolitana presentan un % de avance físico, entorno al promedio nacional de 43,4%, que fluctúa entre un 38,5% en la Región de Aysén y un 49,5% en la Región de La Araucanía.